



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

232131.

233406

T

DECRETO N° 1220
QUILLÓN, viernes 19 Agosto 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEREZ TORRES JOAQUIN NICOLAS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:360.000

Y SON: TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOAQUIN NICOLAS PEREZ TORRES, PAGO DE BH N° 52, POR OBRA EDUCATIVA INTERACTIVA PREVENIR EL BULLING EN ESCUELA HEROES DEL ITATA, ACORDE A DA N° 2455, DEL 15/07/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada	400.000		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		360.000	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		40.000		

TOTALES : 400.000 400.000



[Handwritten signature and stamp]

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1220

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME